

HPT



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Vladimiro Villalba Vega

SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: PODER ESPECIAL

Otorgada por: HOLDING P.M.M. HOFF B. V.

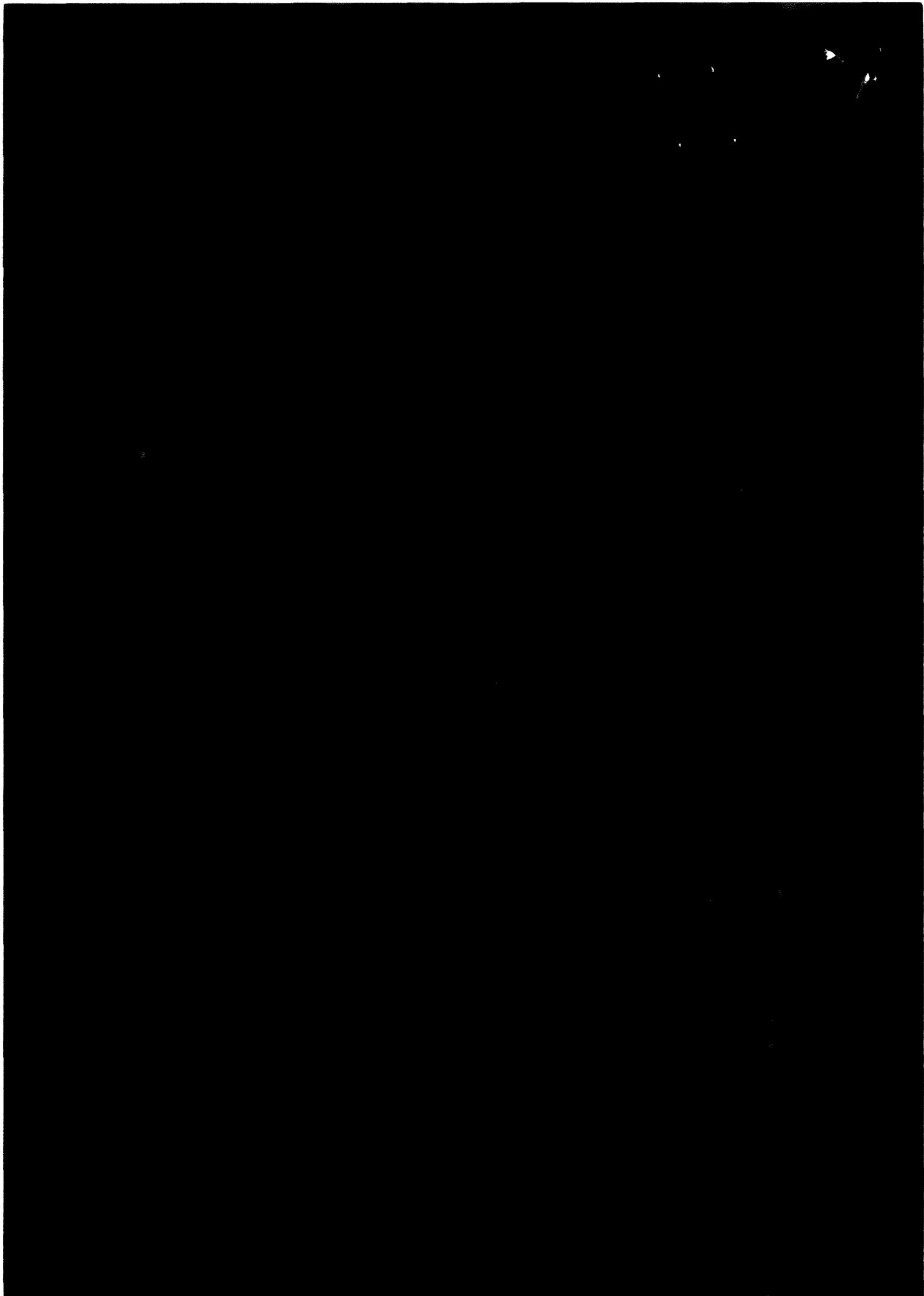
A favor de: PETERS & FIERRO ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA.

El

Parroquia:

Cuantía: Avalúo:

Quito, a 31 DE MARZO DEL 2010





NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR EL SR.
PETRUS MATTHEUS MARIA HOFF,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
HOLDING P.M.M. HOFF B.V.

A FAVOR DE
PETERS & FIERRO ESTUDIO
JURIDICO CIA. LTDA.
CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

H****P

Escritura número dos mil trescientos veinte y dos (No. 2 . 3 2 2). - -
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles treinta y uno de marzo del año dos mil diez; ante mí, DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, por licencia concedida por el Consejo de la Judicatura, al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de personal número quinientos ochenta y dos-DP-DPP, de veinte y cinco de marzo del presente año, comparece el señor PETRUS MATTHEUS MARIA HOFF, a nombre y en representación en su calidad de representante legal de la Compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V., conforme lo acredita con la copia certificada del documento que se agrega. El compareciente es holandés, entendido en el idioma castellano, domiciliado en la ciudad de



Steenbergen, los Países Bajos y de paso por esta ciudad, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su Pasaporte, cuya fotocopia debidamente certificada por mí, se agrega; bien instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste el **PODER ESPECIAL** que se otorga al tenor de las cláusulas y declaraciones siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor PETRUS MATTHEUS MARIA HOFF, holandés, entendido en el idioma castellano, domiciliado en la ciudad de Steenbergen, los Países Bajos y de paso por esta ciudad, de profesión floricultor, casado, en su calidad de representante legal de la Compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V., sociedad constituida, organizada y en legal existencia en los Países Bajos, conforme consta del documento que se agrega como habilitante. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.** Por el presente instrumento la Compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V., constituida al amparo de las Leyes de los Países Bajos, otorga a favor de la Compañía PETERS & FIERRO ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA., con registro úbico de contribuyente número uno siete nueve uno tres cutro seis uno uno cuatro cero cero uno y domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere, para que a nombre y representación de la Compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V., realice los siguientes actos: a) Actúe en calidad de Apoderado de la Compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el artículo seis de la Ley de Compañías



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial número quince noventa y uno del quince de mayo de dos mil nueve; y, b) Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de la compañía HOLDING P.M.M. HOFF B.V. y cumpla las obligaciones respectivas, bien entendido que el apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA** firmada por la Abogada Alexandra Fierro y Tamarit, afiliada al Colegio de Abogados de Guayas número tres mil setecientos diez, que junto a los documentos habilitantes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todas sus partes, y firman conmigo en unidad de acto. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**



SR. PETRUS MATTHEUS MARIA HOFF

Pasaporte. *BL 746 FK 11*



Dossiernummer: 20056786 Blad 00001

Uittreksel uit het handelsregister van de Kamers van Koophandel
Deze inschrijving valt onder het beheer van de Kamer van Koophandel voor
Zuidwest-Nederland

Rechtspersoon:

Rechtsvorm	: Besloten vennootschap
Naam	: Holding P.M.M. Hoff B.V.
Statutaire zetel	: Steenbergen NB
Akte van oprichting	: 15-01-1986
A ^o laatste statuten- wijziging	: 19-07-2004
Maatschappelijk kapitaal	: EUR 31.764,62
Geplaatst kapitaal	: EUR 15.882,31
Gestort kapitaal	: EUR 15.882,31

Onderneming:

Handelsna(a)m(en)	: Holding P.M.M. Hoff B.V.
Adres	: Franseweg 9, 4651PV Steenbergen NB
Telefoonnummer	: 0167-547554
Faxnummer	: 0167-547555
Datum vestiging	: 15-01-1986
Bedrijfsomschrijving	: Het beheren van vermogenswaarden en het .. deelnemen in en het voeren van directie over .. andere ondernemingen. Het uitvinden en innoveren van processen, diensten, goederen, onroerende goederen, abstracte zaken en concrete zaken. Het .. opzetten en uitvoeren van zaken welke .. bevorderen dat er een betere wereld .. ontstaat voor al wat leeft. Ontwikkeling en vervaardiging van overige machines en apparaten voor voor algemeen gebruik. Ontwikkeling en vervaardiging van overige goederen. Winning en distributie van water.



Werkzame personen : 2

Enig aandeelhouder:

Naam	: Hoff, Petrus Mattheus Maria
Geboortedatum en -plaats	: 13-05-1953, Grootebroek
Enig aandeelhouder sedert	: 15-01-1986

08-03-2010 Blad 00002 volgt.



Dossiernummer: 20056786

Blad 00002

Bestuurder(s):

Naam :Hoff, Petrus Mattheus Maria
Geboortedatum en -plaats :13-05-1953, Grootebroek
Infunctietreding :15-01-1986
Titel :Direkteur
Bevoegdheid :Alleen/zelfstandig bevoegd

Alleen geldig indien door de kamer voorzien van een ondertekening.

Breda, 08-03-2010

Uittreksel is vervaardigd om 09.20 uur

Voor uittreksel

Dr. Ir. R.J. van Renterghem
Directeur

Uitgegeven voor gelijklopende fotokopie van een origineel
dat aan belanghebbende is teruggegeven, door mij,
mr. N.M.M. Eskes, notaris te Steenbergen op
tien maart tweeduizendtien.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: THE NETHERLANDS

This public deed

2. is signed by Mr. N.M.M. Eskes

3. acting in the capacity of civil law notary

4. and bears the seal/stamp of

Mr N.M.M. Eskes
Notaris te Steenberg

Certified

5. in BREDA

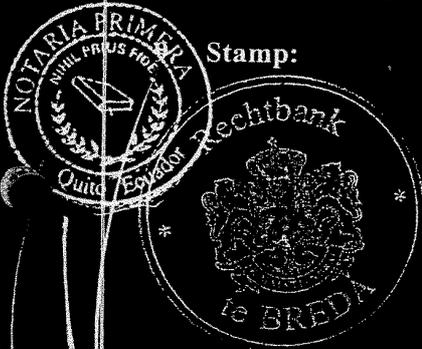
6. 11 March 2010

7. by the clerk of the court of Breda:

8. Under number 696/2010

Stamp:

10. signature:



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Y. Kilic', written over a horizontal line.

Y. Kilic

"In connection with this procedure for proper litigation, your personal particulars will be processed, in so far as is necessary, in a system of the court of Breda"

CÁMARA DE COMERCIO

Número de expediente: 20056786

Página 00001

Extracto del registro mercantil de las Cámaras de Comercio
Este registro es administrado por la Cámara de Comercio de Zuidwest-Nederland

Persona Jurídica :

Forma Jurídica : Compañía Limitada
Nombre : Holding P.M.M. Hoff B.V.
Domicilio social : Steenbergen NB
Acta de constitución : 15-01-1986
Acta de última reforma
de estatuto : 19-07-2004
Capital Autorizado : EUR 31.764,62
Capital Emitido : EUR 15.882,31
Capital Pagado : EUR 15.882,31

Datos sobre la Compañía :

Nombre (s) Comercial (es) : Holding P.M.M. Hoff B.V.
Dirección : Franseweg 9, 4651PV Steenbergen NB
Teléfono : 0167-547554
Fax : 0167-547555
Fecha de constitución : 15-01-1986
Descripción de la actividad : La administración de capital así como la participación
en la gerencia sobre otras empresas
La invención y la innovación de procesas, servicios,
bienes muebles e inmuebles, cosas abstractas y
concretas. La creación y ejecución de todas las cosas
que promueven la existencia de un mundo mejor.
El desarrollo y la producción de maquinaria y aparatos,
así como otros bienes, para el uso común.
La recolección y distribución de agua
Empleados : 2

Único accionista :

Nombre : Hoff, Petrus Mattheus Maria
Fecha y lugar de nacimiento : 13-05-1953, Grootebroek
Único accionista desde : 15-01-1986

08-03-2010

Sigue página 00002.

CÁMARA DE COMERCIO

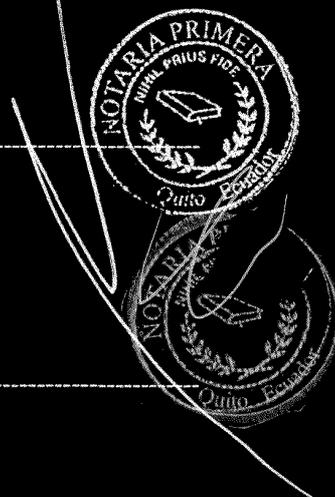
Número de expediente: 20056786

Página 00002

Representante (s) :

Nombre : Hoff, Petrus Mattheus Maria
Lugar y fecha de nacimiento : 13-05-1953, Grootebroek
Inicio de funciones : 15-01-1986
Cargo : Director
Poder : Sólo/ autónomo independiente

Válido solo si está firmado.



Breda, 08-03-2010
Extracto elaborado a las 09h20

Para extracto

(firma ilegible)

Dr. Ir. R.J. van Renterghem
Director



Se emitió esta copia por ser de igual valor al original por mí, Sr. N.M.M. Eskes, notario público en Steenberg, el diez de marzo de dos mil diez.

(firma ilegible)

(hay un sello del
Sr. N.M.M. Eskes
Notario de Steenberg)

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: LOS PAISES BAJOS

Esta escritura pública

2. está firmado por Sr. N.M.M. Eskes

3. actuando en calidad de notario público

4. lleva el sello/estampa de:

Sr. N.M.M. Eskes
Notario de Steenbergen

Certificado

5. en BREDA

6. El 11 de marzo de 010

7. Por el encargado de la Corte de Breda:

8. Bajo el número 696-2010

9. Estampa:

10. Firma:

(hay un sello de
RECHTBANK
DE BREDA)

(firma ilegible)

Y. Kilie

Yo, ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER, conecedor del idioma holandés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número 601 publicado en el Registro Oficial número 148 del veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, procedo a traducir del idioma holandés al idioma castellano, en dos fojas, el documento que contiene el Extracto del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, de la sociedad Holding P.M.M. Hoff B.V. y apostilla.


ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER
C.I.1713336244



Dili---



NOTARIA PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

---GENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles treinta y uno de marzo del año dos mil diez; ante mí, DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, por licencia concedida por el Consejo de la Judicatura, al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de personal número quinientos ochenta y dos-DP-DPP, de veinte y cinco de marzo del presente año, comparece el señor DOCTOR ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER, con C. No. 171333624-4, por sus propios derechos. El compareciente es holandés e inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, casado, plenamente capaz, y declara conocer el idioma holandés y el idioma castellano, a quien de conocer, doy fe; y, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica en la que se lee: "A. R. PETERS", puesta en el documento que contiene la traducción del idioma holandés al idioma castellano del Extracto del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de la Sociedad HOLDING P. M. M. HOFF B.V. y la Apostilla; firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera del cantón Quito a mi cargo. DE LO CUAL DOY FE. HAPT. No. 1.433.-



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado



en 7 Fojas útiles(es)
Quito a 31 MAR. 2010



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 171333624-4

ANSCHARTUS DIDOLEPHUS PETERS MULDER

DE JULIO DE 1961

DEPARTAMENTO BOLANDA

REG. CIVIL EXT. 19 2961 42513

QUITO, PICHINCHA 1993



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

HOLANDESA E234312222

MARIA ALEXANDRA WILLIAMS ZAMERANO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ANTONIUS GERARDUS PETERS

JACOBA JOHANNIS MULDER

QUITO 24 DE MARZO DE 1995

FECHA DE CADUCIDAD INDEFINIDA

CA 11916



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



Se otorgó en esta Notaría el treinta y uno de marzo del dos mil diez, el poder especial conferido por el señor **PETRUS MATTHEUS MARIA HOFF**; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada, en Quito, a veinte y ocho de abril del año dos mil once.-



[Handwritten Signature]

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito